



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0404**

NEUQUÉN, **08 JUN 2015**

VISTO:

El Expediente OE N° 2203-M-15 y la Orden de Pago N° AC02673/2015, a nombre de la Lic. MANOSALVA MARIELA ALEJANDRA por \$20.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Directora Municipal de Derechos Humanos y Sociales**, destinado a solventar gastos para “agasajo a periodistas y trabajadores de los medios de comunicación que se denomina “Integramedios””

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 053/2015 de fecha 04 de Mayo de 2015 por la **Directora Municipal de Derechos Humanos y Sociales**, contando con el visto bueno de la **Secretaria de Desarrollo Humano**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC02673/15 a nombre de la Lic. MANOSALVA MARIELA ALEJANDRA por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2030</u>
Fecha <u>12 / 06 / 2015</u>

FDO. ARTAZA.

~~Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER~~
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén




Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
N° 0001-00000422	COCINA CRIOLLA de Fernando Martínez	\$9.696,00
N° 0001-00000421	COCINA CRIOLLA de Fernando Martínez	\$9.345,00
N° 0001-00000046	LE BON PAIN de Lebon S.R.L.	\$300,00
N° 0002-00015813	TEXTIL MITRE de Riba Slauka Viviana	\$500,00
N° 0001-00001403	Servicio de gastronomía de Juan Carlos Martínez	\$350,00
TOTAL:		\$20.191,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén